



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA
OFICINA

Depositado _____

Recibido _____
agosto, 1931

México, D. F.

17

Nogales, Son.

Dr. Fernando E. Friego

Resp. el 15 día 14

Ya me dirijo Secretaría Hacienda sobre asunto refiérese su
mensaje fechado catorce actual.

Gral. P. Elías Calles

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson. 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

Oficio Núm. 545

ASUNTO: Se informa sobre las elecciones de Gobernador del Edo. y Congreso Local.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

Al C. Gral. de Div.
Plutarco Elías Calles.
Jefe de la Revolución.
CUERNAVACA. MORS.

La "Confederación de Partidos Socialistas de Puebla" al --
terminar el día de ayer con el funcionamiento de las Juntas Computa-
doras, todos los actos electorales señalados por la Ley, desea poner
en su respetable conocimiento con su caracter de Jefe de la Revolu-
ción Mexicana, la forma en que se desarrollaron todos los trabajos -
para obtener el triunfo de su candidato al Gobierno del Estado, C. Dr.
Lauro Camarillo, que resultó triunfante y por lo tanto Gobernador --
electo durante el período 1933-1937, así como la planilla de Diputa-
dos también triunfante, sostenida por esta misma Confederación.

Desde luego queremos resaltar el hecho de que hace algunos
meses al ver la incapacidad de que adolecen todos los demás candida-
tos al Gobierno del Puebla, un grupo de poblanos se acercó insisten-
temente al Dr. Lauro Camarillo para que aceptara su postulación a lo
que vino a acceder en la primera quincena del mes de octubre ante-
rior en que fuertes organizaciones políticas y respaldadas por orga-
nizaciones sociales, lo convencieron de que su participación era in-
dispensable.

Los candidatos que contendieron con el nuestro son los si-
guientes:

GRAL. ROBERTO F. CEJUDO.-Fué registrada su candidatura en la
Secretaría General de Gobierno por la Unión de Campesinos y Trabaja-
dores del Estado de Puebla, pero adolece de las siguientes incapaci-
dades legales: No es originario del Estado, ni ha tenido en él una re-
sidencia efectiva de cinco años anteriores al día de la elección y -
por lo tanto se encuentra en el caso de la Fracción I del Art. 67 de
la Constitución Política del Estado y además por no haberse separado
del servicio militar tres años antes de la elección, se encuentra --
también en el caso de la Fracción IV del citado Art. En consecuencia
este candidato está legalmente incapacitado en forma ABSOLUTA.

GRAL. MANUEL PALAFOX.-No es originario de Puebla, sino de Co-
mitán, Chis., por lo que también tiene la incapacidad de la fracción I
del art. 67 de la Constitución del Estado. Además está también incapa-
citado por haber sido de los firmantes del Plan de Milpa Alta que a-
compañamos en el anexo número 1, en el que proclamó junto con otros -

####



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

Oficio Núm.-----

- 2 -

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

reaccionarios la Constitución de 1857; y por último en virtud de no haber residido en el Estado cinco años continuos anteriores al día de la elección, tiene también la incapacidad señalada por la expresada fracción IV del artículo 67 de la Constitución del Estado.

JOSE MIJARES PALENCIA.-Según aparece por los documentos que originales constan en las Secretarías de Relaciones y Guerra, dependientes del Ejecutivo Federal, y que se insertan en el periódico "El Universal" que acompañamos bajo el número 2, fue hijo legítimo del súbdito español José Mijares Noriega y de la señora Fidelia Palencia Borrego quien volvió a casarse cuando enviudó, con otro español llamado Francisco Ruiz Riquelme, todavía durante la menor edad de su hijo José Mijares Palencia, y por lo tanto, a la luz del derecho ya bien explorado y rectamente aplicado, resulta el indicado José Mijares Palencia, ESPAÑOL POR NACIMIENTO Y NO MEXICANO POR NACIMIENTO, como maliciosamente se ha ostentado, motivo por el que su incapacidad ABSOLUTA establece claramente la parte final del artículo 115 de la Constitución General de la República.

Pero suponiendo sin conceder que ese candidato no fuera realmente extranjero, está incapacitado también por que no es hijo del Estado, pues nació en Tabasco, ni ha tenido una residencia continua de cinco años anteriores al día de la elección, conforme a la fracción I del artículo 67 de la Constitución Política de Puebla. Además, siendo militar en servicio activo, debió separarse del ejército tres años antes de la elección conforme a la fracción IV del mismo precepto, por lo que su incapacidad es ABSOLUTA ya que también por propia confesión que se demuestra con el anexo número 3, su domicilio está en la casa número 240 de la Avenida 10. de Mayo de Tacubaya, D.F.,

CORONEL DEMETRIO ROMERO LOPEZ.-Su candidatura fué registrada por el "Centro Director Pro-Romero López", integrado por un escaso grupo de ciudadanos que antes sostenían al Comodoro Luis Hurtado de Mendoza, y por ser militar sin separarse tres años antes de la elección, tiene también incapacidad señalada por la fracción IV del art. 67 ya invocado.

EL C. DOCTOR LAURO CAMARILLO, fue sostenido por esta Confederación de Partidos Socialistas de Puebla, integrada por numerosos Partidos y Clubes según consta en el expediente especial de nuestro candidato, y debemos decir por ahora en su favor que no tiene ninguna incapacidad legal, ni alguna de otro género, ya que es verdadero hijo del Estado de Puebla por haber nacido en el Distrito de Tepexi, habiendo sido su padre el patriota liberal Coronel Veterano de la Reforma, Antonio Camarillo Robles.

#####

"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.



COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

Oficio Núm.

-3-

Una vez que el Dr. Camarillo aceptó su postulación, esta Confederación de Partidos lanzó públicamente su candidatura por medio del manifiesto que adjuntamos bajo el anexo número 4.

La campaña política la iniciamos con verdadero éxito, por que no obstante el tiempo que habian trabajado los candidatos Palafox, Mijares y Cejudo, apenas se tuvo conocimiento de la postulación que hicimos del doctor Camarillo, muchos Partidos y Clubes de Mijares y Cejudo abandonaron a sus candidatos para sostener al nuestro, provocándose más tarde una verdadera efervescencia popular y patriótica al hacer ver nosotros en una forma decidida y en todos los tonos las incapacidades de estos candidatos extraños, especialmente las de Mijares, único contrincante que habiamos considerado serio por la exclusiva circunstancia de ser el candidato oficial del P.N.R.

Venimos llenando todos los requisitos legales y venciendo la infinidad de dificultades que nos presentaba la premura del tiempo en que actuamos así como el hecho de que muchas autoridades confundidas obedecían ciegamente las consignas de la Diputación Federal Poblana de filiación Mijarista, y nos obstruccionaban decididamente.

No obstante logramos que rápidamente se unieran a esta Confederación mucho más Partidos y Clubes de los que iniciaron la campaña, con núcleos efectivos que suscribieron el manifiesto adjunto bajo el número 5, cuyas actas constitutivas se encuentran en expediente especial de nuestro candidato.

Con motivo de los plebiscitos convocados por el P.N.R. para el día de octubre, Mijares fue declarado candidato oficial de dicho Partido, causando esto un desagrado general por estar ya en la conciencia de todos QUE SU CALIDAD DE HIJO DE ESPAÑOL lo incapacita por todos conceptos para ser Gobernador del Estado.

La determinación del P.N.R. a que nos referimos antes, originó que los elementos verdaderamente revolucionarios se distanciaran por el momento de él, cuyo Comité de Estado fué formado por los escasos elementos Mijaristas, al frente de quienes se encuentra el Presidente del mismo, el furibundo Delahuertista y enemigo de la Revolución, refiriéndonos a Rafael Lara Grajales, que en represalia de la actitud de esta Confederación, expulsó del Comité de Estado del P.N.R. en Puebla a varios de nuestros correligionarios, entre quienes estan los firmantes del presente, por el solo hecho de que sintiéndose todavía mexicanos, no han querido aceptar una pretendida imposición del candidato extranjero.

Las filas Mijaristas se desbandaron tanto que el candidato que antes aparecía poco menos que único, al celebrarse los plebiscitos municipales el 20 de noviembre, dieron una manifestación elocuente de su

#####

"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson. 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.



Oficio Núm.-----

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

debilidad que pretendieron cubrir CON UNA BURDA MENTIRA. El punto señalado para el plebiscito fué la Plaza de Toros, lugar en el que se reunirían cuando mucho unos 400 Mijaristas según las fotografías auténticas que se ven en el anexo número 6 y al día siguiente dijeron haber reunido 4.108 ciudadanos según el Diario vendido "La Opinión" que señalamos con el número 7. Al domingo siguiente de este somdo fracaso del Mijarismo o sea el pasado día 27 de noviembre, se celebraron las elecciones de Gobernador del Estado y Congreso Local, en las que tomamos parte, sosteniendo nosotros como antes decimos, para Gobernador al C.Dr.Lauro Camarillo y para Diputados a los siguientes C.C.

PROPIETARIOS.

- 1o.Dto. Rafael E.Gallardo.
- 2o. " Leobardo Coca C.
- 3o. " Heriberto Génis.
- 4o. " Rafael Briones.
- 5o. " Telésforo Salas.
- 6o. " Dr.Cándido Nieto.
- 7o. " Benito Guzmán Cid.
- 8o. " Rodolfo Flores.
- 9o. " Luis G.Ibáñez.
- 10o." Juan Pérez Aquino.
- 11o." Celerino Toral.
- 12o." Eliseo W.Domínguez.
- 13o." Eulalio Rodríguez.
- 14o." Gustavo Martagón.
- 15o." Dr.Angel Orta.
- 16o." Sealtiel Silva.

SUPLENTES.

- Prisciliano Vasconcelos.
- Filomeno Escamilla R.
- Carmen T.Rugerio.
- Hilario Rojas.
- Leonardo López González.
- Alfonso de la Torre.
- Francisco Maldonado.
- Arturo Mijangos B.
- Matías Hernández.
- Hilario Galicia.
- Jesús Aldave.
- Aurelio Reyes.
- Enrique Saavedra Pazos.
- Faustino Orduña.
- Antonio Reyes.
- Miguel Angel Lechuga.

Todos los anteriores ciudadanos son hijos del Estado y en su inmensa mayoría originarios tambien o vecinos de los Distritos por que fueron sostenidos, motivo por el que representan verdaderamente a las clases campesinas y obreras, hecho que salta de manifiesto con que por ejemplo LA CONFEDERACION SINDICALISTA DEL ESTADO, haya dado sus contingentes en nuestro favor, en una forma política, cuando los elementos de la C.R.O.M. tambien en una forma igual, siendo organizaciones de fuertes antagonismos, estuvieron tambien con nosotros, motivos por los que desde luego afirmamos que para el día de las elecciones el estado de ánimo de nuestros correligionarios era magnifico, - su entusiasmo muy grande, al grado de que al grito de muera el gachupin, nos era casi imposible lograr su serenidad.

###



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 5 -

Oficio Núm. -----

ELECCIONES EN ESTA CAPITAL.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

La capital está formada por los Distritos Electorales primero y segundo, debiendo comenzar las elecciones a las 9 de la mañana en punto. A tal hora los contingentes que habíamos comisionado por ser vecinos de las secciones en que se instalaron las primeras casillas, se presentaron a instalar tanto la del primer Distrito como la del segundo, lográndolo fácilmente por contar con creces el número de siete ciudadanos empadronados que previene la Ley. Más tarde una escasa porra Mijarista pretendió asaltar la primera casilla del primer Distrito que ya habíamos instalado, siendo rechazada valientemente por nuestros partidarios, pero entonces los Mijaristas llevando al frente al Coronel Fernando Arruti hicieron otro nuevo intento en el que salieron con el mismo resultado. Fué entonces cuando intervino la Fuerza Federal por que los Mijaristas hicieron algunos disparos, lesionando a un soldado, hecho que más tarde atribuyeron a nuestro compañero Carlos Cortés que fué detenido para la averiguación correspondiente, pero al comprobar las Autoridades Militares que la trayectoria era de fuera para adentro y que los asaltantes fueron los Mijaristas, ordenaron su inmediata libertad. De todos modos la primera casilla del Primer Distrito Electoral, la instalamos en el recinto señalado por la Autoridad, y no obstante los asaltos, la mantuvimos en el mismo lugar durante todas las horas de la elección.

La segunda casilla del Segundo Distrito también la instalamos con alguna lucha y la mantuvimos en nuestro poder en el recinto señalado por la Autoridad, durante todo el tiempo de la elección.

Estos dos primeros triunfos hicieron que los Mijaristas se desmoralizaran por completo y demostraran su falta de espíritu de lucha por que en una forma que no se presta a dudas, sin apasionamiento, con la más pura verdad afirmamos que después nuestros enemigos nos abandonaron por completo la ciudad, seguramente también por que el pueblo en masa se puso decididamente de nuestra parte, hecho que nos facilitó instalar sin dificultad muy grande todas las casillas de la capital, en los lugares SEÑALADOS POR LA LEY, y con el número de ciudadanos que también señala, motivo por el que reunimos los requisitos de legalidad y FUERZA POPULAR.

Como a las once de la mañana tuvimos conocimiento de que los Mijaristas en su impotencia estaban queriendo dar nuevas señales de vida con el cobarde procedimiento de colocarse en lugares distintos a los señalados por la Autoridad, a los que llamaron sus casillas populares o ambulantes, y que las instalaban según decían por la presión oficial, siendo esto también otra mentira, porque al menos por lo que a nosotros respecta solo contamos con la presión -

###



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 6 -

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

Oficio Núm.-----
del pueblo soberano, porque las Fuerzas Federales atinadamente no -- permitieron presión en favor de nadie y si en cambio, deseáramos -- que la Jefatura de Operaciones diga si no es verdad que dió una protección verdaderamente paternal a los Mijaristas, porque eso si creemos que el pueblo enfurecido por la presencia en la lucha del candidato español José Mijares Palencia, tenía grandes deseos de castigarlos duramente con mayor razón cuando por ejemplo en la casilla electoral número 18 del Primer Distrito, varios españoles estuvieron ayudando a un grupo de traidores para que pudieran instalarla, según mensaje de protesta que tambien dirigimos a usted momentos despues de -- tan bochornosos espectáculos.

Así las cosas llegamos al final de la elección, y entonces -- nuestros partidarios despues de terminar con todos los requisitos -- de Ley, se organizaron en espontánea y entusiasta manifestación que se dividió por varios rumbos y recorrió la ciudad victoriosamente -- lanzando vivas a usted, al C. Presidente de la República y a nuestros candidatos a Diputados por los Distritos primero y segundo, ciudadanos Rafael E. Gallardo, popular ferrocarrilero, y Leobardo Coca C., infatigable batallador obrero, quienes tambien con su popularidad -- contribuyeron a que no hubieramos podido ver un solo Mijarista ni a ningún otro partidario de los demás candidatos, con excepción de un -- camión de Palafoxistas y un pequeño grupo de Cejudistas, porque los -- Mijaristas como decimos, realmente no se presentaron en la lucha, y -- los partidarios de Romero López son tan escasos que no han merecido se les tome en consideración, hechos que usted podrá corroborar con elementos imparciales, por los que se verá que en la capital derrota -- nos estrepitosamente a los elementos imposicionistas de Mijares, y -- por consiguiente a los de los demás candidatos, teniendo la satisfacción de recibir llamados telefónicos de elementos Palafoxistas y Cejudistas que nos pedían ayuda para instalar algunas casillas con tal de que no quedaran en poder del Mijarismo, a quien hicimos enemigo común por que en una forma momentánea pero entusiasta y patriótica puede decirse que todos los candidatos mexicanos estuvieron unidos en -- los verdaderos momentos de lucha, y escuchamos de los labios de Palafoxistas, Cejudistas y Romero Lopiztas, vivas para sus candidatos y -- así como unidos al viva Camarillo.

En concreto decimos sobre las elecciones en esta capital -- que las ganamos en toda la linea, porque los Mijaristas a quienes -- equivocadamente creimos fuertes, nos abandonaron el campo, y los Palafoxistas, Cejudistas y con especialidad los Romero Lopiztas, no contaron con respaldo popular, por lo que practicamente se convirtieron -- en nuestros aliados.

El primer Distrito Electoral cuenta con 34 secciones, en -- cada una de las cuales se instala una casilla electoral. Nosotros lo -- gramos instalar legalmente en el recinto señalado por la Autoridad, dando aviso inmediato a la Autoridad Municipal, suscrito por el Pre-

##



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 7 -

Oficio Núm.-----

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

sidente de la casilla, las siguientes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, y dos casillas en la sección número 34 del pueblo de Hueyotlipan.

El segundo Distrito Electoral se compone de 24 casillas, y de ellas, en el recinto oficial y con el número de ciudadanos señalado por la Ley, instalamos los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 15, 17, 19, 21, 22 y 24.

De acuerdo con lo anterior nuestro triunfo fué absoluto, y el día de ayer o sea en el que se reúnen las Computadoras, la Autoridad Municipal, en la forma prevenida por la Ley, instaló las Juntas Computadoras de estos dos Distritos, con los Presidentes de Casillas legítimos, debido a los avisos que le dimos, y al fin se expidieron credenciales en esas Juntas Computadoras, en favor de nuestros candidatos a Diputados C.C. Rafael Gallardo por el Primero, y Leobardo Coca C. por el segundo, habiendo certificado dichas credenciales la Presidencia Municipal de esta capital, por lo que éstas son por completo legales.

ELECCIONES EN LOS DEMAS DISTritos DEL ESTADO.

3er. DISTRITO. HUEJOTZINGO.- La documentación legal respectiva en las casillas y la votación fué en favor del Dr. Lauro Camarillo, en su mayoría absoluta según aparece en el cuadro de votación adjunto, con excepción de cuatro casillas en Texmelucan y tres en Huejotzingo, de las que se apoderaron los diversos candidatos contrarios. La Junta Computadora presidida por el Presidente Municipal de la cabecera del Distrito, se reunió en el recinto oficial, expidiendo credenciales a nuestros candidatos a Diputados, que fueron certificadas por la misma Presidencia Municipal.

4o. DISTRITO. ATlixco.- Fueron totalmente ganadas las casillas de la cabecera con los elementos del GRAN PARTIDO REGIONAL ATlixQUENSE, y de la LIGA AGRARISTA ATlixQUENSE, fuerte entre ambos en más de 8.000 campesinos, adheridos también a esta Confederación de Partidos. La votación obtenida en la cabecera y demás pueblos del mismo da una mayoría aplastante al Dr. Lauro Camarillo y los candidatos a Diputados, pues la gran mayoría de casillas de todo este Distrito fueron controladas por nuestros elementos. El resultado de la votación se ve en el cuadro que se acompaña. La Junta Computadora de los elementos de esta Confederación, se reunió en el recinto señalado por la Autoridad, expidiéndose las credenciales legítimas certificadas por el Presidente Municipal a los candidatos de esta Confederación.

###



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 8 -

Oficio Núm.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

Debe advertirse que Atlixco, Pue., la llamada cuna del Mijarismo, porque según dicen los Mijaristas en ese Distrito estaban todos de su parte, pero pocos días después de nuestra campaña, Atlixco se convirtió en la tumba del Mijarismo. Una manifestación elocuente de esto fué el recibimiento que se dispensó a nuestro Candidato del -- que habla ligeramente el anexo número 8 ; podemos afirmar que en la manifestación organizada en su honor, sin gasto de dinero ni presión alguna, se reunieron no menos de 4.000 ciudadanos.

5o. DISTRITO. TEPEACA. - A pesar de la presión que en favor de Mijares ejercieron el Jefe del Destacamento Federal y un individuo -- que se dijo Agente de la Secretaría de Gobernación, el Mijarismo demostró ridícula inferioridad, pues casi todas las casillas de ese Distrito fueron controladas por elementos Pro-Camarillo, y la documentación legal de ellas arroja una mayoría absoluta en favor de -- nuestro candidato a Gobernador y candidatos a Diputados. La Computadora reunida en el recinto oficial expidió credenciales legítimas a nuestros candidatos, mismas que fueron certificadas por la Presidencia Municipal.

6o. DISTRITO. MATAMOROS. - Tanto en la cabecera como en los pueblos de este Distrito nuestros elementos controlaron la mayor parte de casillas contratres que ganaron los elementos contrarios, obteniéndose mayoría de votos en favor del Dr. Lauro Camarillo y nuestros -- candidatos a Diputados, instalándose la Computadora legalmente, que les expidió credenciales, las cuales fueron certificadas por la Autoridad Municipal.

7o. DISTRITO. TECAMACHALCO. - Aquí el fracaso del Mijarismo -- fué muy ruidoso, pues absolutamente no dió señales de vida, por lo que las casillas de la cabecera las ganamos así como una mayoría absoluta en los demás pueblos. El resultado de la votación como consecuencia fué aplastante en nuestro favor, reuniéndose la Computadora en el recinto señalado por la Autoridad, y al expedirse credenciales legítimas a nuestros candidatos, fueron certificadas debidamente por el Presidente Municipal.

8o. DISTRITO. CHIAUTLA. - Está formado por los pueblos del Distrito de Acatlán y los del de Chiautla, en donde tenemos fuertes -- contingentes de campesinos, por lo que nuestro triunfo fué aplastante sobre nuestros contrarios, ya que el Mijarismo, único a quien como hemos dicho considerábamos fuerte, no dió muestras de presencia, por lo que se ha dedicado a fraguar expedientes falsos. La Junta Computadora se reunió en el recinto señalado por la Autoridad y las Credenciales se expidieron a nuestros candidatos, siendo certificadas por el Presidente Municipal de la cabecera del Distrito.

###



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla" ¹⁰

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 9 -

Oficio Núm.-----

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

9o.DISTRITO.TEHUACAN.- A pesar de las porras viajeras de Mijares nuestros partidarios se enfrentaron valientemente,pero debido al casicazgo de Miguel Barbosa fué imposible una lucha democrática,por que los individuos armados que tiene bajo sus órdenes se dedicaron al asalto de casillas para robarse la documentación. Más tarde impidieron que la Junta Computadora se reuniera en el recinto señalado por la Autoridad,motivo por el que la Presidencia Municipal de Tehuacán no certificó las credenciales de nuestros candidatos a Diputados. Ante la presión indicada la Junta Computadora nuestra y que nosotros llamamos ilegítima, pero cuya calificación dejamos al sereno criterio de usted, ya que como caso excepcional y por verdadera causa de fuerza mayor, tuvo que instalarse en Coxcatlán, en donde se hizo el recuento de votos, expidiéndose credencial en favor de nuestros candidatos a Diputados, certificando las firmas el C.Presidente Municipal de dicho lugar.

10o.DISTRITO.CHALCHICOMULA.- Se obtuvo el control absoluto de las casillas de la cabecera y de los pueblos, pues los actos de presencia de los candidatos contrarios fueron insignificantes ante el empuje formidable de los contingentes Camarillistas.La Junta Computadora se reunió en el lugar designado por la Autoridad y las credenciales legítimas se expidieron en favor de nuestros candidatos a Diputados por los componentes de la Mesa, cuyas firmas fueron certificadas en las credenciales respectivas por el Presidente Municipal de la cabecera del Distrito.

11o.DISTRITO.LIBRES?- El único candidato que dió algunas señales de vida,refiriéndonos a los contrarios fué Mijares ,pero no obstante, los Camarillistas controlaron mayoría de casillas de la cabecera y de los pueblos,inclusive los de Zacapoaxtla.Ganamos de todos modos gran mayoría de votos en favor del Dr.Lauro Camarillo y de nuestros candidatos a Diputados, teniendo que lamentar el hecho de que despues de haberse reunido la Junta Computadora en el lugar señalado por la Autoridad y de expedirse credenciales legítimas a nuestros candidatos a Diputados, cuyas firmas certificó el Presidente Municipal de la cabecera del Distrito, fué asaltado nuestro candidato a Diputado propietario C.Celerino Toral a quien se le robó gran parte de la documentación.

12o.DISTRITO.CHIGNAHUAPAN.-Este lugar es completamente contrario al Mijarismo por el hecho de que odian al Diputado Federal por el mismo,C.Gonzalo Bautista y en atención a que despertamos verdadero entusiasmo entre los campesinos por nuestro candidato el Dr. Camarillo, obtuvimos un triunfo abrumador en su favor y el de nuestros candidatos a Diputados, habiéndose reunido la Computadora en el lugar designado por la Autoridad, la que expidió credenciales legítimas a nuestros candidatos a Diputados, cuyas firmas en las credenc

###



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 10 -

Oficio Núm.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

ciales fueron certificadas por la Autoridad Municipal.

13o.DISTRITO.TEZIUTLAN.- A pesar de la fuerte presión de las Autoridades Municipales de ese Distrito que se declararon abiertamente Mijaristas, nuestros elementos ganaron la mayor parte de las casillas, inclusive la primera del centro y las del resto del Distrito Electoral, lamentando por nuestra parte el hecho de que por la misma presión oficial ejercida en una forma brutal y descarada, nuestra Junta Computadora no se pudo reunir en el lugar designado por la Autoridad, motivo por el que nuestros candidatos a Diputados no obtuvieron sus credenciales certificadas por la Autoridad Municipal de la cabecera del Distrito.

14o.DISTRITO.TLATLAUQUI.- La fórmula Gustavo Martagón y Faustino Orduña que jugó al lado del Dr.Camarillo, tuvo gran éxito y por consiguiente obtuvimos muy buena mayoría de votos en favor de nuestros candidatos a Gobernador y Diputados. La Junta Computadora se reunió en el recinto señalado por la Autoridad en donde se expidieron credenciales legítimas a nuestros candidatos, cuyas firmas certificó el C.Presidente Municipal de la cabecera.

15o.DISTRITO.ZACATLAN.-La mayor parte de las casillas de la cabecera,inclusive la primera y de los pueblos de este Distrito,se controlaron por los partidarios del Dr.Lauro Camarillo, lamentando tambien que casi todas las Autoridades Municipales se convirtieron en propagandistas del Mijarismo, no obstante lo cual la Junta Computadora legítima se reunió en el lugar designado por la Autoridad expidiendo credenciales a nuestros candidatos a Diputados cuyas firmas certificó el C.Presidente Municipal de la cabecera del Distrito.

16o.DISTRITO.HUAUCHINANGO.- Tambien en este lugar nos correspondió el triunfo según el resultado de la votación obtenido en la Junta Computadora que se instaló en el recinto señalado por la Autoridad expidiéndose credenciales en favor de nuestro candidato a Diputado C.Sealtiel Silva y C.Miguel Angel Lechuga,mismas que fueron autorizadas debidamente por la Autoridad Municipal de la cabecera.Lamentamos por nuestra parte que como a las siete horas cuando los trabajos de la verdadera Computadora habían terminado, se presentó un Delegado de la Secretaría de Gobernación y con actos violentos hizo entrar a los Mijaristas al mismo recinto en donde ilegalmente estuvieron funcionando.Según se nos informó el mencionado Delegado dijo obedecer instrucciones del señor Subsecretario de Gobernación que es apoderado del candidato a Diputado Mijarista, el ex-rebelde a las actuales instituciones del país, Juan R.Cardona.

####



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla"

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 11 -

Oficio Núm.-----

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

LA MENTIRA MANIFIESTA DE LOS MIJARISTAS POR MEDIO DE LA PRENSA MERCENARIA, ATRIBUYENDOSE EL TRIUNFO.

El Mijarismo desde un principio para poder engañar a la opinión pública, se compró a los periódicos locales "La Opinión", "La Verdad" y "El Tubazo" por medio de los cuales lanzaba las más absurdas versiones sobre su imaginario triunfo, así como los insultos más bajos en nuestra contra.

Otra de las mentiras por completo grande fué la de que a las cinco de la tarde del mismo día de las elecciones El Tubazo lanzó una extra en la que dijo que Mijares obtuvo una votación de 324.734 votos, cantidad que demuestra su falsedad porque los votantes del Estado --- aproximadamente serán poco más de 200.000. Acompañamos bajo el número 9 el citado ejemplar del Tubazo.

La Opinión del lunes siguiente que señalamos con el número 10 dió también la noticia de que Mijares triunfó, dando el mismo --- cómputo que comprende la cifra anterior, diciendo que ese dato era --- hasta las 12 de la noche del domingo cuando la extra de El Tubazo ha --- bía aparecido antes de las 5 de la tarde del indicado domingo, hora --- en que las elecciones apenas están terminando.

Unos días después los Mijaristas dijeron haber obtenido solo 97.000 votos según aparecen en el ejemplar de la Opinión que señalamos con el número 11, y acabamos de recibir el último número del mismo periódico al terminar este informe, que afirma que los Mijaristas obtuvieron 156.000 votos, lo que demuestra por completo que el cargo que les hacemos de mentira es absolutamente muy justificado.

EXPLICACION QUE DA ESTA CONFEDERACION DE PARTIDOS SOCIALISTAS SOBRE SU TRIUNFO EN TAN POCO TIEMPO.

Está constituida por numerosos Partidos permanentes que --- existen en el Estado, integrados por campesinos y obreros, que solo esperaban encontrar una figura verdaderamente revolucionaria y capacitada para entrar en acción, y debido a que lanzamos la conocida personalidad del C. Dr. Lauro Camarillo, sin jactancia ninguna decimos a usted que se produjo verdadera efervescencia por que nuestro candidato que ha sido recientemente Senador de la República es conocido ampliamente en todo el Estado, y con dicho motivo desde luego se adhirieron a él muchísimos de sus antiguos partidarios por lo --- que formamos una Confederación que consideramos verdaderamente fuerte y respetable.

###



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla" ¹³

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 12 -

Oficio Núm.-----

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

En consecuencia estimamos que el triunfo popular y legal ha estado con nosotros, supuesto que nuestro candidato el C. Dr. Lauro Camarillo está capacitado constitucionalmente para el cargo de Gobernador del Estado, requisito que a todos sus contrincantes falta.

Popularmente hemos demostrado que el triunfo correspondió al mencionado Sr. Camarillo así como a todos los candidatos a Diputados de esta Confederación, como consecuencia de su origen, de su calidad revolucionaria y de su arraigo en los lugares porque fueron postulados.

Económicamente la razón está también de parte del Dr. Camarillo y de la nuestra así como del pueblo del Estado en general, porque existe la circunstancia gravísima de que José Mijares Palencia ha gastado enormes sumas de dinero extranjero que pone en peligro la Hacienda del Estado e impide nivelar los presupuestos, continuando el desbarajuste económico que viene sucediéndose en Puebla por causa de las pasadas malas administraciones.

Políticamente también la razón está con nosotros porque tanto nuestro candidato a Gobernador como nuestros candidatos a Diputados representan fuerzas efectivas de las distintas regiones del Estado, y están perfectamente identificados con el régimen y con el Partido de la Revolución que actualmente preside usted con beneplácito general.

Moralmente está todo de nuestra parte, porque están con nosotros como decimos, el pueblo, la Ley y los principios revolucionarios, el proletariado en general y el hecho más significativo, el de que el Mijarismo representa el predominio de la burguesía poblana integrada en su mayoría por los españoles y libaneses que han sido los mejores aliados de dicho candidato a quien han ayudado descaradamente, aparte de que la Diputación Federal poblana trata de imponer gabelas al mismo Mijares por la ayuda decidida que le ha prestado.

En resumen: el triunfo del Dr. Camarillo se debió a que José Mijares Palencia hizo una propaganda comercial por medio de la que desde la carretera hasta la última choza del Estado se anunciaban sus imaginarias virtudes, pintarrajeando los muros de la ciudad de Puebla, que presenta en la actualidad un aspecto grotesco. Esto provocó el entusiasmo del comercio extranjero, pero no llegó al corazón del pueblo que se abstuvo de adherirse al Mijarismo como lo comprueba el hecho de que en su partido no hay fuertes contingentes de campesinos y obreros, seguramente porque su instinto de conservación mismo los apartó de él.

El extranjerismo evidente de Mijares acabó por enagenarle -

###



"Confederación de Partidos Socialistas de Puebla" ¹⁴

OFICINAS GENERALES:

Av. Reforma, 511. Teléfonos: Ericsson, 24-23. Mexicana, 23-74
PUEBLA, PUE.

- 13 -

Oficio Núm.-----

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice Presidente,

C. Lauro M. Flores

Srio. Gral

C. Modesto Priego

Srio. de Hda.,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Srio. del Int.,

C. Enrique Marroquín

Srio. del Ext.,

C. Gonzalo Ibarra

Srios. de Publicidad,

C. Manuel Rivera y

C. Carlos C. Merino

COMITE ELECTORAL:

Presidente,

C. Dr. Lauro Camarillo

Vice-Presidente,

C. Modesto Priego

Secretario,

C. Lic. Rafael Saldaña

Tesorero,

C. Anacarsis Peralta, Sr.

Vocales:

C. Manuel S. Romano y

C. Carlos Cortés

la voluntad del pueblo que ya veía con desconfianza la intervención de españoles y sirio-libaneses que descaradamente ayudaban a Mijares en una propaganda ostentosa y de derroche ofensivo para las clases proletarias que pasan por una grave situación de angustia económica.

El Dr. Camarillo hizo una propaganda modesta pero efectiva entre las clases proletarias que han estado con él desde hace muchos años; y por eso se dió el caso insólito de que los obreros olvidaran sus dificultades y se unieran con él cuando nadie había conseguido semejante triunfo que hará en un futuro no lejano la unión de los trabajadores del Estado.

El Dr. Camarillo es hijo del Estado, con muy larga residencia en él, con profundo conocimiento del medio y de sus hombres, y no tiene los grandes y peligrosos compromisos con capitalistas y malos políticos que ha adquirido el General Mijares.

En atención a lo expuesto que se ajusta por completo a la verdad, esta Confederación de Partidos en los momentos en que el porvenir del Estado de Puebla se está jugando en una forma que provoca grandes angustias en los revolucionarios verdaderos, ocurre a usted como su digno Jefe, ya que sus componentes somos en verdad revolucionarios, para darle por nuestro conducto todos los antecedentes necesarios con el fin de que se sirva interponer sus valiosas influencias y buenos oficios ante quien corresponda para que se evite una imposición que de ninguna manera sería útil para el Gobierno que mercedamente está a cargo del señor General de División Abelardo L. Rodríguez, y que constituiría una grave ofensa, no solo a nuestros sentimientos políticos sino que también a los patrióticos, lo que seguramente no merece nuestro Estado.

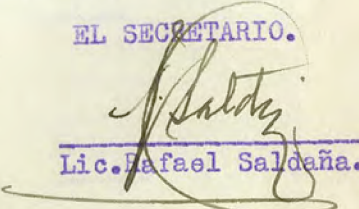
Protestamos a usted nuestra adhesión y respetos.

"POR LOS DERECHOS DE LA REVOLUCION EN EL ESTADO DE PUEBLA."
Puebla de Z., a 2 de diciembre de 1932.
POR LA CONFEDERACION DE PARTIDOS SOCIALISTAS DE PUEBLA."

EL VICE-PRESIDENTE.


Modesto Priego.

EL SECRETARIO.


Lic. Rafael Saldaña.

RESUMEN GENERAL DE LA VOTACION OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA EN LAS ELECCIONES PARA LA RENOVACION DE PODERES LOCALES VERIFICADAS EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1932.

Núm. DISTRITO.	CONF. PART. SOCIALISTAS	P.H.R.	U. CAMPE INOS	PRO. DEMETRIO	ACCION POBLANA.
	DR. LAURO GANARILLO.	J.M. PALENCIA	R.F. CEJUDO.	DOMINGO LOPEZ.	GRAL. PALAFOX.
1. Puebla	8.669.	294.	214.	21.	263.
2. Puebla.	4.569.	59.	181.	9.	116.
3. Huejotzingo.	9.387.	136.			216.
4. Atlixco.	10.370.				
5. Tepesaca.	7.864.	20.	67.		29.
6. Matamoros.	4.575.				
7. Tecamachalco.	8.420.	125.			125.
8. Chiautla.	8.208.	103.	16.		146.
9. Tehuacan.	6.893.				
10. Chalchicomula.	9.124.	23.	7.261.	35.	895.
11. Libres.	7.943.	90.	58.	6.	143.
12. Chignahuapan.	6.829.	393.			94.
13. Teziutlan.	7.166.	388.	84.		217.
14. Tlatlahucui.	11.018.	76.			58.
15. Acatlan.	12.010.				199.
16. Huachinango.	12.789.	211.			121.
Total.	135.834.	1.918.	7.681.	71.	2622.

Puebla de S., a 2 de diciembre de 1932.



RESUMEN GENERAL DE LA VOTACION OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS A LA XXX LEGISLATURA LOCAL EN LA RENOVACION DE PODERES LOCALES VERIFICADAS EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1932.

Número. Distrito.	CONFEDERACION PARTIDOS SOCIALISTAS PUEBLA.	PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.	PARTIDO ACCION POBLANA.	PARTIDO CAMPESINO Y TRABAJADORES.	CENTRO DIRECTOR PRO-ROMERO LOPEZ.
1.- Primero Puebla.	Rafaél E. Gallardo y Prisciliano Vagconcelos. 8.692.	Aguiles Serdán y Manuel Rosete C. 285.	Nazario Valerdi y Guillermo Martínez. 221.	Jose de la Torre y Manuel Inclán. 188.	Manuel Mayoral y Arturo Osorno. 19.
2.- Segundo Puebla.	Leobardo Coca y Filomeno Escamilla. 4.612.	Aurelio Barrrientos y Manuel Gómez. 72.	Manuel Velazquez y Nemerio Reyes. 119.	Felipe Izaguirre y Miguel Candia.	
3.- Huejotzingo.	Heriberto Geniz y Carmen T. Ruggiero. 9.387.	Tomas Covarrubias y Leonardo Limón. 136.	Jesus Serret y Ignacio Ovando. 216.		
4.- Atlixco.	Rafaél Briones e Hilario Rojas. 10.370.	Jacobo Olivan y Alfonso Gómez.			
5.- Tepeaca.	Telesforo Salas y Leonardo Lopez. 7.958.	Jose M. Herrera Alarcon y Mariano Marroquin. 20.	Santiago Loyola y Andres Durán. 30.		
6.- Matamoros.	Candido Nieto y Alfonso de la Torre. 3.597.				
7.- Tecamachalco.	Benito Guzman Cid y Fco. Maldonado. 8.420.	Gustavo Ariza y Gilberto Huerta Lomas. 125.	Abraham Carmona y Jose Garcia. 125.		
8.- Chiautla.	Rodolfo Flores y Arturo Mijangos. 7.969.	Carlos Fuentes y Jesus Reyes. 114.	Genaro Amezcua y Gilberto Bermejo. 344.	Fdo. F. de Lara y Anselmo Cortes. 21.	
9.- Tehuacán.	Luis G. Ibañez y Matias Hndez. 6.893.				
10.- Chalchicomula.	Juan Perez Aquino y Hilario Galicia. 9.124.	Ismael Rojas Fco. Santander. 23.	Delfino Rojas e Higinio Aguirre. 895.	Hilario Galicia y Porfirio A. Roque. 7.261.	Juan Gonzalez y David J. Hndez. 35.
11.- Libres.	Celerino Toral y Jesus Aldave. 7.243.	Manuel Mendizabal y Mario Molina. 90.	Manuel Molina y Fdo. Soto. 143.	Juan Hndez y Alberto Guerrero. 58.	Jose D. Romero y Mauro Rodriguez. 6.



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA

FORMA M. 3.

SELLO
DE LA OFICINA

22 Nogales, Son., 19 jul. 933. grmbm.
57/5.23 PD.D.20.10.-

Depositado _____

Recibido _____

General D. Plutarco Elías Calles,
HERMOSILLO, SON.--

Inspirados en los deseos de la población de Nogales para recibir a usted dignamente se formó un comité de recepción que yo presido punto Para normar los procedimientos del mismo comité quiero preguntar a usted sea muy servido de decirme si podrá venir a -- Nogales ó hasta qué lugar más cercano y qué día punto Afectuosa y respetuosamente.

Dr. Fernando E. Priego.

20.22.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPDECFET

PRIEGO E. FERNANDO DR.

63